

Manual del contador inteligente



1
Período de integración horaria:
1- punta / 2- valle

2
Lectura energía activa (kW)

Si usted dispone de contrato con discriminación horaria, la pantalla alternará mensajes, indicando la medida de cada periodo en intervalos de 6 segundos. Un asterisco le mostrará en qué periodo se encuentra en cada momento.



Mensajes de la pantalla



Suministro sin contrato.



Contrato en vigor pero suministro temporalmente sin servicio.



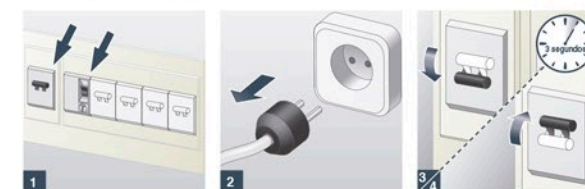
Cada 6 segundos, estos mensajes se intercambiarán con la última lectura del contrato previa a la interrupción. Cuando se cambia el estado de su suministro el contador cambiará el mensaje a ICP 00 PULSE.

Restablecimiento del Servicio



Este mensaje indica que hay que hacer un rearme del contador para que se establezca el suministro.

Operación de restablecimiento del suministro



Verifique que todos los interruptores están levantados, incluido el interruptor general (ver flecha del dibujo) y el interruptor diferencial. Baje el interruptor general o el interruptor diferencial, como se muestra en el dibujo. Deje pasar tres segundos y vuelva a subir el interruptor.

Si la interrupción del suministro ha sido debida a sobrepasar la potencia contratada deberá, antes de restablecerla, asegurarse de desconectar alguno de los aparatos eléctricos de su hogar.

El nuevo contador de Telegestión

Supone un avance tecnológico que le aportará una serie de ventajas; entre ellas, la lectura real y en plazo de su consumo energético, y la ejecución de las operaciones remotas en menos de 24 horas en la mayoría de los casos.



- 1 Pantalla de lectura e información.
- 2 Indicador de consumo: la luz roja indica si el suministro tiene servicio y el parpadeo de la luz es proporcional al consumo.
- 3 Puerto de comunicaciones: reservado exclusivamente al personal técnico autorizado.
- 4 Número de serie: identifica el equipo de medida asociado a su contrato.

¿Por qué se sustituye el contador?

Endesa los sustituye para cumplir con una obligación legal impuesta a todas las distribuidoras eléctricas y de acuerdo a los planes presentados y aprobados por el MITYC y al Plan aprobado por su Comunidad Autónoma. (Nota: *RD 1110/2007, OM ITC 3860/2007 y OM IET 290/2012)

¿Tengo que pagar algo por la sustitución del equipo?

Si usted tiene el contador en régimen de alquiler, Endesa se hará cargo de la instalación del nuevo contador. Usted NO tendrá que abonar ningún importe al operario que realice la sustitución de su contador.

¿Tiene algo que ver las interrupciones de suministro con que me hayan cambiado el contador?

No; puede que su consumo haya sobrepasado la potencia que usted tiene contratada y, en ese caso, deberá realizar la operación de restablecimiento del suministro. También puede ocurrir que haya una avería en su instalación o en alguno de sus aparatos eléctricos. Póngase en contacto con su instalador autorizado o llame al teléfono de averías que aparece en su factura. Igualmente, puede haber ocurrido una incidencia en la red de suministro. En este caso, tan pronto como esté solucionado el problema, dispondrá de nuevo de electricidad.

Para más información

902 509 600

e-distribución

plan de sustitución de contadores
**telegestión
esmás**

más inteligente
más flexible
más eficiente
más endesa



Manual
del contador inteligente

e-distribución